

ANAVE - Circular de Régimen Interior

Madrid, 17 de octubre de 2019
Ref: SMA 36 /2019/DM

Asunto: Reunión con REPSOL para tratar sobre los nuevos combustibles – 13 noviembre – 11:30h

Muy Srs. nuestros:

Tal y como se acordó en la reunión del Comité Directivo de ANAVE del pasado 26 de septiembre, dada la próxima aplicación del límite de 0,5% en los combustibles marinos desde el 1 de enero y sabiendo que existen aún muchas incertidumbres sobre las características de los nuevos combustibles, ANAVE propuso organizar una reunión de trabajo con empresas armadoras y operadoras de petróleo.

Rogamos tomen nota, a efectos de agenda, de que el próximo **13 de noviembre, a las 11:30h**, tendrá lugar una reunión con Repsol en las oficinas de ANAVE.

Más adelante les concretaremos las personas de Repsol que asistirán y los puntos concretos que se tratarán.

Agradeceríamos nos confirmasen su asistencia a la misma, respondiendo a este email.

Muy atentamente,

Manuel Carlier
Director General